

Fondo Mutuo Renta Emergente

Comisión diferida de rescate por periodo de permanencia

Permanencia del aporte	Comisión (IVA incluido)	% de cuotas liberadas de cobro
1 a 80 días	3,0%	10%
81 a 160 días	2,0%	10%
161 a 240 días	1,0%	10%
241 días o más	0%	100%

Serie APV sin cobro comisión

Remuneración del Fondo Mutuo

Series	Aporte Mínimo	Remuneración anual (IVA incluido)
Serie Clásico	\$ 5.000	Hasta 2,00%
Serie Crecimiento	Montos entre \$5.000.000 y \$19.999.999	Hasta 1,50%
Serie Patrimonial	\$ 20.000.000	Hasta 1,00%
Serie APV	\$ 5.000	Hasta 1,50% exenta de IVA

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es filial de BancoEstado, donde el banco es agente colocador de los diferentes Fondos Mutuos administrados por ella. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este Fondo Mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas.